

EXPEDIENTE DEL ACTA DE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE**

**GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL
ECUADOR S. A.**

CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016

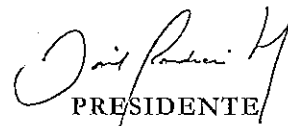
Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.**, celebrada el 25 de abril de 2016.

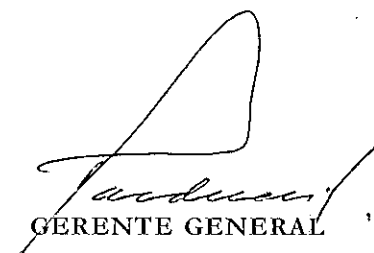
ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	Número de acciones	NÚMEROS	Liberadas No liberadas	Nominativas	Ordinarias Preferidas	Valor de Cada acción	Votos
Ing. Nicolás Parducci Miranda		10.000		liberadas	nominativas	ordinarias	US\$1,00	10.000
Daniella Parducci y Nicolás Parducci	Daniella Parducci Nickel	10.000		liberadas	nominativas	ordinarias	US\$1,00	10.000

Capital Suscrito Concurrente US\$ 20.000,00
Capital Pagado Concurrente US\$ 20.000,00

Guayaquil, 25 de abril de 2016

Objeto de la Junta: Conocer y resolver sobre: 1) el informe del Comisario, acerca del ejercicio económico del año 2015; 2) el informe del auditor externo por el ejercicio económico de 2015; 3) la memoria del Gerente General, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujo efectivo y el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015; 4) el reparto o no de las utilidades; 5) elección de Comisario para el ejercicio económico del 2016; 6) la contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2016; y, 7) el destino de las utilidades de ejercicios anteriores que no han sido cobradas por los accionistas.


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

Convocatoria: No, art. 238 de la Ley de Compañías

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, se reúnen, en la oficina situada en la calle Luis Vernaza número 100 y avenida del Ejército, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A. a saber: (a) ingeniero Nicolás Parducci Miranda, por sus propios derechos, como propietario de 10.000 acciones, con derecho a 10.000 votos; (b) la señorita Daniella Susana Parducci Nickel, como copropietaria conjuntamente con el ingeniero Nicolás Parducci Miranda de 10.000 acciones, con derecho a 10.000 votos, siendo su apoderada, tal como consta de la carta poder que se agrega al expediente. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente, pese a no ser accionista, el señor David Parducci Miranda, Presidente de la sociedad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) el informe del Comisario, acerca del ejercicio económico del año 2015; 2) el informe del auditor externo por el ejercicio económico de 2015; 3) la memoria del Gerente General, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujo efectivo y el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015; 4) el reparto o no de las utilidades; 5) elección de Comisario para el ejercicio económico del 2016; 6) la contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2016; y, 7) el destino de las utilidades de ejercicios anteriores que no han sido cobradas por los accionistas.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como puntos del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor David Parducci Miranda, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, ingeniero Nicolás Parducci Miranda, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Como primer punto del día, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Se conoce el segundo punto del orden del día, y el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Auditor Externo que corresponde al pasado

ejercicio económico de 2015, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Luego, se da lectura a la memoria del Gerente General, respecto del mismo ejercicio económico, la misma que es aprobada por unanimidad, pues la abstención del Gerente General se sumó a la mayoría.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al estado de situación financiera, al estado de resultado integral, al estado de flujo efectivo y al estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo una pérdida de USD \$ 86.615,18; no hay utilidades que repartir.

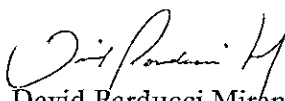
A continuación, la Junta General resuelve, por unanimidad, reelegir como Comisario de la compañía al ingeniero Vinicio Gallardo Gallardo para el ejercicio económico del año 2016.

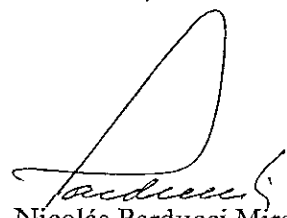
Acto seguido, la Junta, con igual unanimidad de votos, resuelve contratar los servicios de auditoría externa con AUDITOOL CONSULTORES CÍA. LTDA., para el ejercicio económico del año 2016.

Finalmente, el Presidente hace uso de la palabra y manifiesta a los accionistas que como las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores ascienden a la suma de USD \$ 488.739,41 y existe contabilizada la cantidad de USD \$380.575,18 como utilidades no repartidas a los accionistas, sugiere a los presentes que se enjuguen dichas cuentas de manera tal que la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores quede en la suma de USD \$108.164,23.

La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad, que se enjuguen dichas cuentas y se registre en la contabilidad de la compañía que las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores es de USD \$ 108.164,23.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cuatro minutos.

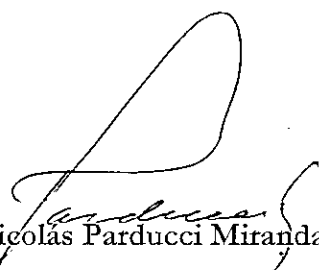

David Parduccioni Miranda
PRESIDENTE


Ing. Nicolás Parduccioni Miranda
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

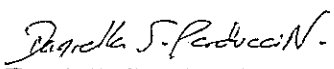
ESTA ÚLTIMA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A., CELEBRADA EL 25
DE ABRIL DE 2016

Los accionistas concurrentes:

p.p. Accionistas Copropietarios de
10.000 acciones (Daniella Parducci y
Nicolás Parducci)



Ing. Nicolás Parducci Miranda



Daniella Parducci Nickel
Apoderada